

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14702** ALVARBUS, S.L.

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Oviedo,

Hace saber: que en el procedimiento de ejecución núm. 54/12 que se sigue en este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Eloy Ignacio Álvarez Fernández contra Alvarbus, S.L., con CIF B-33136557, sobre cantidad se ha dictado Decreto de fecha 2-9-12 por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia total por el importe de 3.712,01 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 8 de mayo de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120031649-1